

Guatemala, 30 de Junio de 2015

Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería

Estimado Fernando Castellanos:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Numero **DGM-16-2015**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi Persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón **029**, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de Junio de 2015**.

SEMANA 1	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye técnicamente en el análisis de la Ampliación de Área que contiene el Expediente Original de los Alisos Lext-037.</li><li>2. Apoye técnicamente en el seguimiento de las actuaciones del Derecho Minero Catalana.</li><li>3. Apoye técnicamente en el análisis de la Ampliación de Área que contiene el expediente original del Derecho Minero Marlin I Lext-541.</li></ol>
SEMANA 2	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye técnicamente en la providencia de traslado al archivo general el segundo informe de actividades de exploración del Derecho Minero de Exploración Chocoyos Lexr-025-06.</li><li>2. Apoye técnicamente en la providencia de traslado al archivo general el expediente original del Derecho Minero Casa Blanca Lexr-641.</li><li>3. Apoyé técnicamente en la providencia de traslado al archivo general el expediente original Arenera los Cuatro VI Lexr-338.</li></ol>
SEMANA 3	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye técnicamente en el seguimiento de la Caducidad que contiene el expediente original del Derecho Minero Cata Santa María CT-026.</li><li>2. Apoye técnicamente en el seguimiento de la Caducidad que contiene el Expediente Original del Derecho Minero La Quebradilla. CF-1902.</li><li>3. Apoye técnicamente en el seguimiento de la Caducidad que contiene el expediente original del Derecho Minero Santo Domingo MT-2809.</li></ol>
SEMANA 4	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Apoye técnicamente en la Providencia del Informe de Inspección No. SCDM-INF-INS-EXT-147-2014 del Derecho Minero Roca Dura CT-034.</li><li>2. Apoye técnicamente en el seguimiento de la Caducidad del Derecho Minero San Cristóbal MT-0222.</li><li>3. Apoye técnicamente en el seguimiento de la Caducidad del Derecho Minero Sacramento Lext-207.</li></ol>

Sin otro particular me suscribo de usted,



Christian Miguel García Morales  
DPI 1988409930608



Vo.Bo. Ing. Sandra Karina Velásquez López  
Jefe del Departamento de Control Minero

DIRECCION GENERAL DE MINERIA  
DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO  
GUATEMALA



Vo.Bo. Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCION GENERAL DE MINERIA  
DES-PACHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C. A.